

## **Convocatoria de becas ERASMUS + 2015/16**

Se ha abierto el plazo de presentación de solicitudes para el alumnado y profesorado de formación profesional interesado en realizar estancias prácticas en empresas de la Unión Europea durante el curso escolar 2015-2016.

El plazo de presentación para las solicitudes del alumnado comprende el periodo del 3 de noviembre al 2 de diciembre, y el del profesorado del 3 de noviembre al 19 de diciembre.

Las instrucciones y documentos de la convocatoria están en el siguiente enlace:

[http://www.navarra.es/home\\_es/Servicios/ficha/1964/becas-para-realizar-estancias-en-empresas-de-la-union-europea](http://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/1964/becas-para-realizar-estancias-en-empresas-de-la-union-europea)

El alumnado participante debe completar un formulario electrónico y entregar la documentación indicada en las bases a su tutor o tutora. Dicha documentación puede encontrarse en la pestaña “Documentación y tramitación” del enlace anterior. La presentación de la documentación con antelación y la cumplimentación de ésta con calidad se reflejarán en un incremento en la puntuación asignada a la solicitud.

El profesorado interesado dispone de toda la información en el enlace mencionado.

Para más información o resolución de dudas es posible dirigirse a la siguiente dirección: [internacional@etitudela.com](mailto:internacional@etitudela.com)

Los tutores y tutoras informarán al alumnado de las sesiones informativas para la resolución de dudas que se plantearán.

Nota: como requisito para participar es necesario tener 18 años en el momento de iniciar la estancia en Europa.